



**COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E
INVESTIGACIÓN**

**PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
2009**

PARLAMENTO VASCO

17 DE FEBRERO DE 2010



COMPARECENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2009.

Legebiltzarkide jaun andreok, egun on. Zuen aurrean agertzen naiz, neuk hala eskatuta, Eusko Legebiltzarreko Hezkuntza Batzorde honetan, gure hezkuntza sistema murgilduta dagoeneko diagnostiko ebaluazio prozesuaren berri emateko eta Lehen Hezkuntzako laugarren ikasmilako eta Derrigorrezko Bigarren Hezkuntzako bigarren ikasmilako ikasleei egindako proben emaitzak jasotzen dituen Laburpen Exekutiboak zuei aurkezteko.

Hacerlo de esta manera es una decisión propia y personal como Consejera de Educación, Universidades e Investigación. Es un ejercicio de transparencia y responsabilidad, en la medida que entiendo que un conocimiento objetivo, compartido y científico de nuestro sistema educativo puede darnos a todos –Departamento de Educación y fuerzas políticas presentes en esta Comisión de Educación- las claves para la mejora efectiva del sistema educativo vasco.

Nos puede proporcionar, además, un terreno de juego compartido en el que podamos encontrarnos las diversas sensibilidades representadas en este Parlamento. No puedo dejar de manifestarles mi preocupación porque una exagerada exacerbación de las propias posiciones de partida pueda entorpecer el avance de nuestro sistema educativo y condicionar su futuro. Tenemos suficientes ejemplos en el pasado como para repetirlos en el futuro. Les invito, por lo tanto, señorías, a “jugar” en el terreno del conocimiento objetivo y científico de nuestro sistema educativo, a aprovechar la magnífica oportunidad que nos brinda la evaluación diagnóstica que voy a pasar a presentarles y a intervenir en el proceso de mejora que ya están llevando a cabo nuestros centros docentes.

Quiero dividir mi comparecencia en dos partes. La primera de ellas va a hacer referencia al proceso que están llevando nuestros centros educativos –el profesorado, el alumnado y sus familias- desde que realizaron las pruebas de evaluación diagnóstica, hasta que recibieron los informes personales y de centro, continuando por el momento actual de elaboración de las propuestas de mejora. Es un proceso en el tengo puestas muchas esperanzas, sé que se está llevando con mucha seriedad y coordinación y está siendo valorado de forma muy positiva por las comunidades educativas de los centros. Estoy convencida de que va a resultar un instrumento inestimable para la mejora práctica de nuestra educación, del funcionamiento de los centros educativos y de la optimización de los resultados.

Espero, asimismo, que sus señorías valoren convenientemente el esfuerzo que realiza todo nuestro sistema educativo en un proceso que se efectúa con carácter universal en 4º de



Educación Primaria y en 2º de Educación Secundaria Obligatoria y que se realizará de nuevo entre el 22 de febrero y el 18 de marzo, lo que nos permitirá tener datos comparativos entre dos cursos.

En la segunda, les presentaré las conclusiones más generales de los informes ejecutivos de las dos evaluaciones -4º de Educación Primaria y 2º de Educación Secundaria Obligatoria- que, puedo adelantarles, no van a traer grandes novedades sobre lo ya conocido, aunque siempre suponen un motivo para la reflexión y la posterior toma de decisión.

Comienzo por señalar los aspectos más significativos del actual proceso de evaluación y mejora:

1.- Es la primera ocasión en la que se unen de manera directa los resultados de una evaluación externa a la puesta en marcha de procesos de mejora en el centro.

Hasta ahora, parecía que los resultados de las evaluaciones realizadas sólo afectaban a la Administración educativa o al sistema educativo como estructura y que el resto de los niveles no se sentían llamados a su análisis y reflexión. Sin embargo, es indudable que los resultados de un sistema son también responsabilidad de los centros docentes y de las comunidades educativas. Por primera vez, como consecuencia de una evaluación se pone en marcha, de manera completa e intensa, un proceso de mejora llevado a cabo y protagonizado por los propios centros escolares, con el apoyo de los servicios del Departamento de Educación, como son la Inspección y los Berritzegunes.

2.- Pretende introducir en todos los centros escolares la cultura de la evaluación, de la reflexión y del análisis sobre los propios resultados, a partir de su autonomía para tomar decisiones y mejorarlos.

En los últimos años, son muchos los centros y agrupaciones de centros que han puesto en marcha procesos de evaluación interna y externa, con la idea de optimizar sus resultados a partir de datos y referencias contrastadas. Esta filosofía es la que se quiere extender con este proceso de evaluación a todos los centros docentes de la comunidad. La autonomía de los centros, que queremos incrementar y reforzar, debe ir unida a la responsabilidad y a la rendición de cuentas ante la comunidad educativa (*accountability*). Evidentemente, esta rendición de cuentas corresponde a todos los niveles, también al Departamento de Educación.



La interpretación real y más completa de los resultados debe quedar en manos de los centros educativos, para lo que están contando con todo el apoyo y el asesoramiento de los servicios del Departamento. Por ello, si creemos en esta filosofía de actuación y respeto a los centros, adelantar soluciones a los problemas que se detectan en los resultados presentados, sería ir en contra del proceso puesto en marcha en cada centro y dudar de su capacidad y autonomía para plantear propuestas de mejora adecuadas a sus necesidades.

3.- Pretende introducir en el sistema educativo vasco la cultura de la transparencia, de la equidad y mesura en el tratamiento de los datos y del rigor científico en su conocimiento.

Una sociedad democrática exige garantizar la máxima transparencia y que la información obtenida a través de procesos de este tipo, obtenidos con fondos públicos, sea trasladada a los implicados y a la sociedad a través de sus órganos representativos, sin alteración alguna y garantizando en todo momento el rigor científico de los datos y de las interpretaciones.

Los centros educativos y sus comunidades han sido los primeros en recibir sus datos, porque ellos son los destinatarios principales de todo este proceso de evaluación, los propietarios de sus resultados y los responsables de su uso y difusión. En este momento, a través de sus representantes, trasladamos también esta información a toda la sociedad vasca.

Sin embargo, la transparencia debe conjugarse con la justicia en las informaciones y comparaciones. Cada centro es una realidad compleja, diversa y multifacética que no puede ni debe ser clasificada con una única información.

Por otro lado, la cultura del conocimiento científico y contrastado de las bondades y debilidades de nuestros centros y de nuestro sistema educativo, va a ser clave en la determinación de los instrumentos más eficaces para su mejora. Conocer mejor nuestra educación para propiciar su perfeccionamiento, en un proceso que avanzará permanentemente y permitirá asimismo la adecuación y mejora constante del instrumento de evaluación.

4.- Es un modelo de evaluación en el que trabajan de forma coordinada todos los servicios de la Viceconsejería de Educación y los centros docentes.

Tanto en el diseño del modelo de evaluación diagnóstica, como en la elaboración de las pruebas, en el proceso de aplicación en los centros y en el desarrollo de los procesos de



mejora, se ha intensificado la colaboración y coordinación de los servicios y direcciones dependientes de la Viceconsejería de Educación: Inspección educativa, Dirección de Innovación e ISEI-IVEI. Se ha convertido la evaluación diagnóstica en una acción estratégica para cada una de estas entidades.

En este sentido, el resultado del análisis y reflexión realizado por los centros, se plasmará en unos planes de mejora que serán analizados por la Inspección Educativa y serán tomados en consideración en los planes de formación y apoyo de la Dirección de Innovación Educativa. La pretensión es proponer planes de formación e innovación ligados directamente a las necesidades expresadas por los propios centros docentes.

5.- Es una evaluación que llega hasta el último nivel, el alumnado y las familias.

Se ha realizado un esfuerzo enorme para que los resultados de esta evaluación lleguen no sólo hasta los centros docentes, sino también hasta la familia de cada uno de los alumnos y alumnas. Cada uno de los 518 centros de E. Primaria y los 335 centros de ESO que tomaron parte en esta evaluación ha recibido un completo informe –de 40 páginas- con todos sus resultados y comparaciones con otros centros de sus mismas características. Así mismo, las familias de 17.618 alumnos y alumnas de 4º de E. Primaria y 16.506 de 2º de ESO han recibido o estarán a punto de recibir también un informe individual con sus resultados.

Hay que recordar que la evaluación de diagnóstico se lleva a cabo en un curso clave de cada una de las etapas obligatorias, 4º de E. Primaria y 2º de ESO, un momento intermedio, en el que todavía queda tiempo para poner en marcha en el centro los mecanismos de atención, apoyo y ayuda personalizadas a los alumnos y alumnas con dificultades.

6.- Es una evaluación de competencias básicas, que tiene un carácter formativo e informativo, pero no es una prueba de nivel o de suspensos y aprobados. Se trata de una fotografía de situación, con la que podremos contar cada curso, que nos ayudará, tanto al Departamento de Educación, como a los centros docentes, a tomar decisiones más ajustadas a las necesidades y problemas que se vayan detectando.

Es una evaluación de competencias básicas, es decir, de aquellos conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para que todos los individuos puedan tener una vida plena como miembros activos y responsables en la sociedad. Por lo tanto, se evalúan aquellos elementos claves del currículo sobre los cuales hay que hacer un esfuerzo para garantizar su



adquisición y desarrollo por todo o la mayoría del alumnado escolarizado en las etapas obligatorias.

Es imprescindible no confundir esta evaluación con las evaluaciones académicas de los centros escolares. El suspenso y el aprobado, como la promoción y la titulación es responsabilidad exclusiva de los centros y de su profesorado, no de una evaluación de diagnóstica. Ésta nos da una fotografía de situación, que se irá enriqueciendo con las aplicaciones que se vayan realizando en los próximos cursos.

7.- Es una evaluación que, como todas, tiene sus limitaciones, en el sentido de que son fotografías puntuales y, en parte, descontextualizadas de las realidades específicas de los centros.

Su campo de observación es limitado y se concreta en unas pruebas de rendimiento, en soporte papel, aplicadas en unas fechas específicas. En los centros se hacen muchas otras cosas que esta evaluación no recoge y algunas que sería muy difícil recoger con evaluaciones de este tipo. Desde este punto de vista y con estas prevenciones han de interpretarse los resultados.

Con todo, muestran una fotografía similar a otras evaluaciones anteriores, son plenamente coherentes con otros resultados y datos del sistema educativo. Este hecho indica, por lo tanto, que la evaluación y las pruebas son adecuadas, válidas y correctas en sus planteamientos.

8.- Es una evaluación inclusiva, de la que ningún alumno o alumna ha sido excluido, sea cual sea su situación personal, y en la que además se ha hecho un esfuerzo especial para garantizar la no existencia de rankings y la confidencialidad de todos los resultados y datos de cada centro o alumno.

En esta evaluación ha podido participar todo el alumnado. Cada uno de los alumnos y alumnas que estaban en el centro han podido hacer las pruebas y tener informe personal. Por ello, se han hecho adaptaciones al braille o ampliaciones de las pruebas para alumnado con dificultades de visión en colaboración con el CRI, se han utilizado frecuencias moduladas para niños hipoacúsicos o han realizado las pruebas alumnos con adaptaciones curriculares. En algunos casos, las puntuaciones de alumnos o alumnas con circunstancias especiales no se han tenido en cuenta en la puntuación global del centro, siguiendo los mismos criterios que se utilizan en otras evaluaciones internacionales.



Se ha hecho también un enorme esfuerzo para garantizar la no existencia de rankings y la confidencialidad de todos los resultados. Todos los datos del alumnado tienen códigos alfanuméricos nunca nombres y los informes se descargan mediante códigos de acceso restringido. Los propietarios de los resultados de cada centro y los responsables de su uso y difusión son las comunidades educativas de cada centro.

9.- Es una evaluación que ha sido percibida como útil por los centros educativos y que queremos seguir mejorando.

Tanto el ISEI-IVEI, como la Inspección de Educación están recogiendo la opinión de todos los centros educativos sobre el proceso seguido, así como sobre la utilidad y validez de los informes de resultados, de forma que también el Departamento pueda entrar en este tema en un proceso de mejora constante. Esta evaluación tiene el objetivo de convertirse en un instrumento válido en la práctica, no sólo para conocer la situación de cada centro y cada alumno o alumna, sino para plantear procesos de mejora adaptados a su propia realidad. Procesos de mejora factibles y asumibles por los propios centros y que estamos convencidos de que van a comenzar a dar resultados de forma inmediata.

10.- Diagnostiko ebaluazioa -eta honekin bukatu nahi dut nire gaurko agerraldiaren lehen zatia- haisera-hasieratik helburu zehatz batekin sortua da: hobekuntza-prozesuak abian jartzea gure ikastetxeetan, oraingoan ikastetxeak berak baitira benetako protagonistak

Jarraian bi mila eta bederatzian Lehen Hezkuntzako laugarren ikasmilako eta Derrigorrezko Bigarren Hezkuntzako bigarren mailako ikasleei egin zitzaizkien diagnostiko ebaluazioen alderdi esanguratsuenak aurkeztuko dizkizuet.

Ebaluatu diren oinarritzko gaitasunak honako hauek dira:

- Matematikarako gaitasuna.
- Hizkuntza-komunikaziorako gaitasuna gaztelaniaz.
- Hizkuntza-komunikaziorako gaitasuna euskaraz.
- Zientzia, teknologia eta osasun-kulturarako gaitasuna.

Dakizuen bezala, jaun-andreok, gure curriculumetan zortzi oinarritzko gaitasun agertzen dira eta horietako lau izan dira ebaluazio honetan neurtu direnak. Aurrerantzean ere, urtero gaitasun instrumentalak neurtuko dira –hizkuntza bietako komunikaziorako gaitasuna eta



matematikarako gaitasuna- eta horiekin batera beste bat ere neurtuko da. Horrela 2009-10 ikasturtean Gizarterako eta herritartasunerako gaitasuna ebaluatuko da.

Emaitzei dagokienean, jakinarazi nahi dizuet ez dela alde esanguratsurik ikusi ebaluatu diren bi ikasmilen artean, eta, oro har, batean behatzen dena bestera ere ekarri daitekeela. Horrela, errepikapenak ekiditeko, nahikoa izango da bat hartzea erreferentzia gisa. Lehen Hezkuntzako laugarren mailakoa hartuko dugu horretarako.

Sin pretender realizar una exposición exhaustiva de cada uno de ellos deseo subrayarles aquellos aspectos que a mi juicio son más significativos.

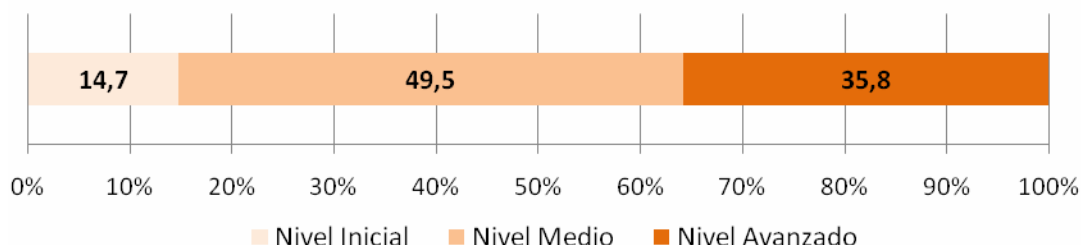
En cada una de las competencias básicas evaluadas se han establecido tres niveles de competencia: nivel inicial, nivel medio y nivel avanzado. Cada uno de estos niveles viene definido por los conocimientos, habilidades y capacidades que requiere un alumno o alumna para resolver las situaciones y problemas que se le plantean en ese nivel. Cada uno de estos niveles está vinculado a tramos de puntuación de las distintas pruebas, que han sido definidos por personas expertas en cada competencia y por profesorado de los niveles evaluados. Por eso, los puntos de corte entre los niveles de cada competencia son distintos y, en consecuencia, no son comparables entre sí.

La puntuación media establecida en todas las competencias es de 250 puntos, siguiendo la metodología estadística empleada en la prueba PISA.

1.- Los resultados por competencias básicas son los siguientes:

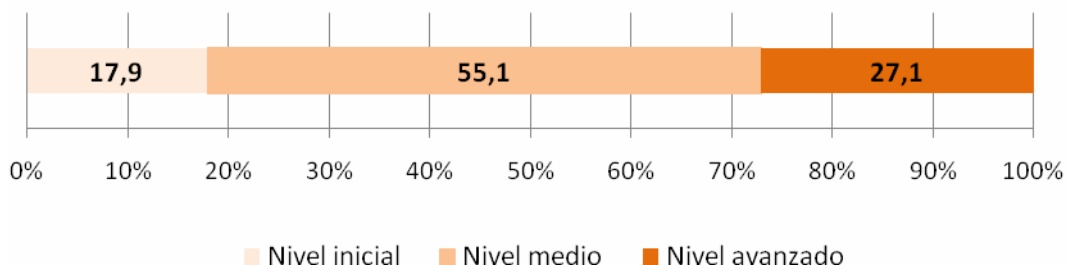
- En la competencia matemática el 85% del alumnado supera el nivel inicial y el 36% se sitúa en el nivel avanzado.

Gráfico 2: ED09-4ºEP. Porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en Competencia matemática.



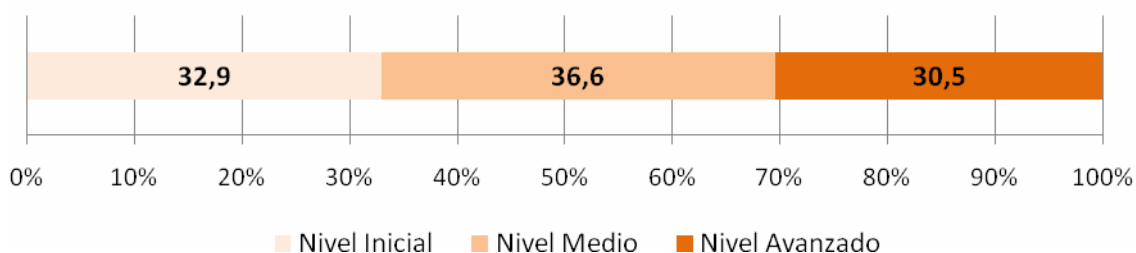
- En la competencia en comunicación lingüística en castellano el 82,5% del alumnado supera el nivel inicial y algo más del 27% se sitúa en el nivel avanzado.

Gráfico 4: ED09-4ºEP. Porcentaje de alumnado en cada nivel de rendimiento en *Comunicación lingüística en castellano*



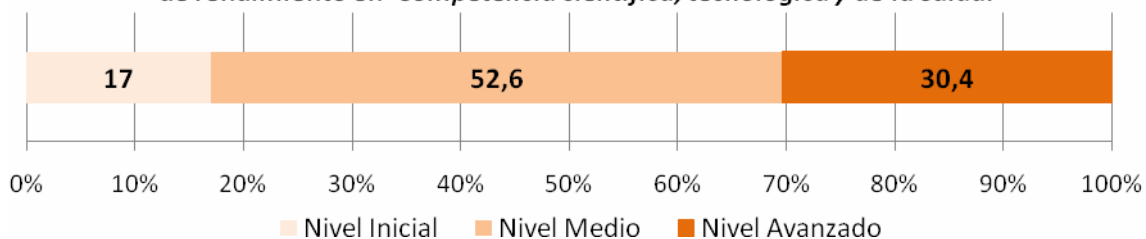
- En la competencia lingüística en euskara el 67,1% del alumnado supera el nivel inicial y algo más del 30% se sitúa en el nivel avanzado.

Gráfico 6: ED09. 4º E.P Porcentaje de alumnado en cada nivel de rendimiento en *Comunicación lingüística en euskara*



- En la competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud el 83% del alumnado supera el nivel inicial y un 30,4% se sitúa en el nivel avanzado.

Gráfico 9: ED09. 4º Educación Primaria. Porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en *Competencia científica, tecnológica y de la salud*.



2.- El índice socioeconómico y cultural (ISEC) resulta significativo.

Nuestro sistema educativo tiene buenos índices de equidad, como ha sido reseñado en las evaluaciones educativas internacionales realizadas con anterioridad, y es un factor importante de igualdad de oportunidades sociales. La evaluación diagnóstica nos señala, por su lado, que, aún siendo esto cierto, también en este campo existe la posibilidad y la necesidad de una mejora.

Está suficientemente demostrado que las características socioeconómicas y culturales del alumnado que se escolariza en cada centro tienen una influencia clara en los resultados y que a mejor nivel del ISEC, en general los resultados son mejores. Por eso, es injusto comparar directamente a los centros o a los estratos sin tener en cuenta esta circunstancia.

En los siguientes gráficos podrán observar que cuando se anula la influencia del ISEC, los resultados de los distintos estratos se igualan en la mayoría de los casos, aunque también es evidente que existen otras circunstancias y variables que influyen en los resultados, como luego veremos.

Gráfico 3: ED09-4º EP- Puntuación media y puntuación controlado el ISEC en Competencia matemática

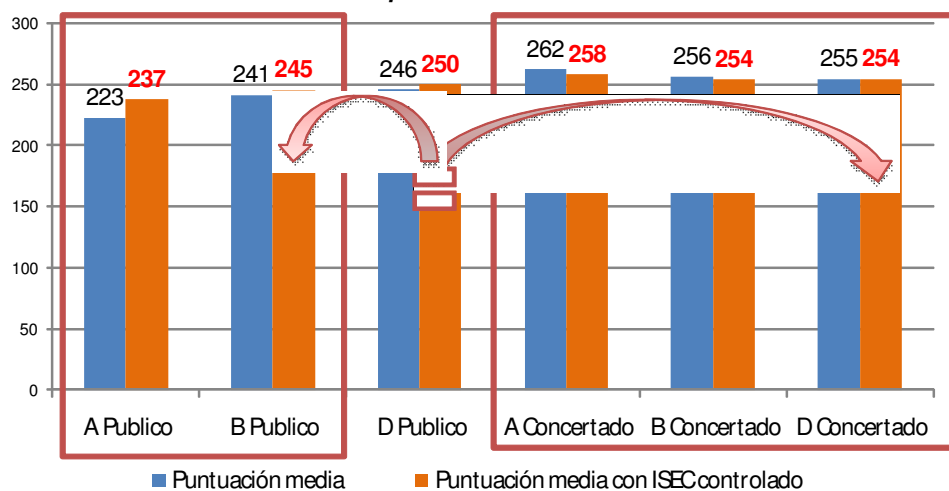
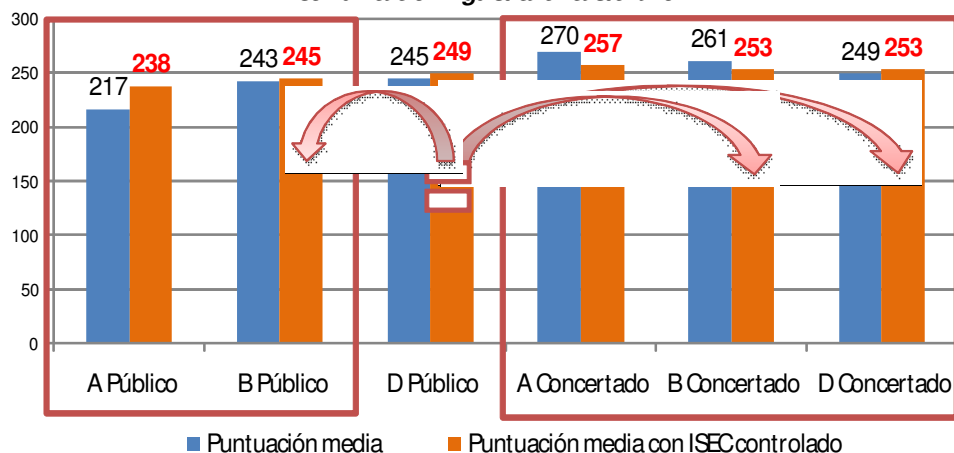
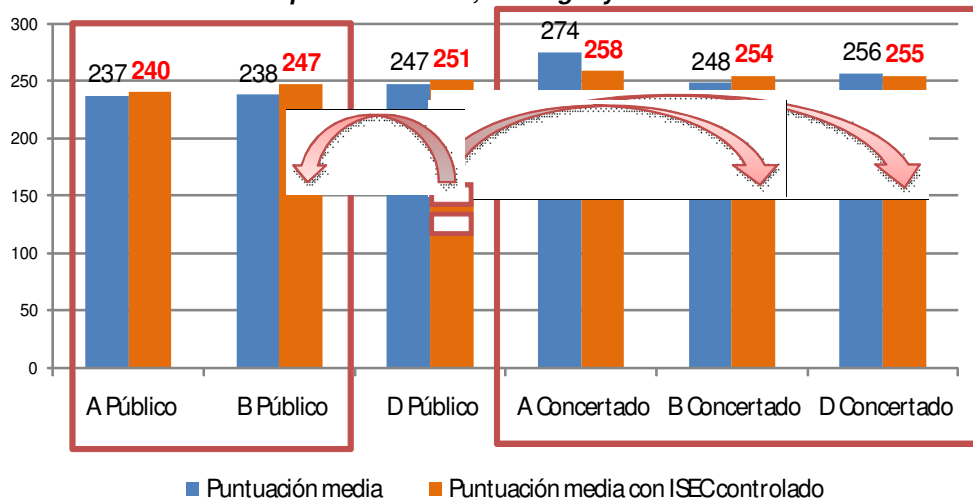


Gráfico 5: ED09-4º EP- Puntuación media y puntuación controlado el ISEC en Comunicación lingüística en castellano





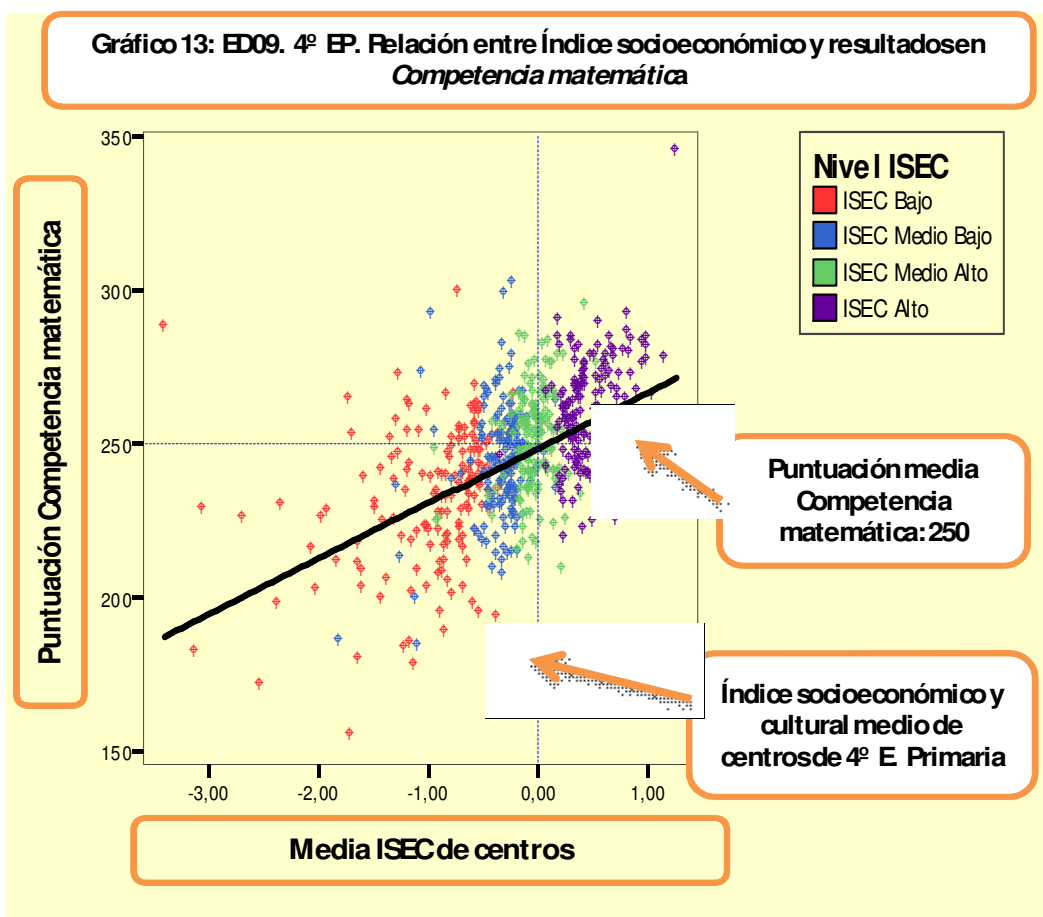
**Gráfico 10: ED09-4º EP- Puntuación media y puntuación controlado el ISECen
Competencia científica, tecnológica y de la salud**



3.- No obstante, no todo es puro determinismo socio-económico. La propia evaluación diagnóstica nos indica que hay centros muy por encima del nivel, digamos, “esperable” por sus características sociales, económicas y culturales, es decir, que aportan un enorme “valor añadido educativo”, que tienen capacidad para proporcionar a sus alumnos y alumnas posibilidades de desarrollarse en una medida superior a la previsible por el entorno en el que están situados, así como para organizarse de modo que las posibilidades de desarrollo lleguen a todo el alumnado por igual.

Estos son, sin lugar a duda, nuestros centros de excelencia. No existe mejor indicador de la misma, que lo que podemos denominar como “valor añadido educativo”, esa distancia hacia arriba de cada punto –de cada centro- con respecto a la línea diagonal que pueden observar en el gráfico.

Gráfico 13: ED09. 4º EP. Relación entre Índice socioeconómico y resultados en Competencia matemática



Las características comunes de estos centros nos van a dar una serie de indicaciones sobre aquellos aspectos que van más ligados a ese incremento del valor añadido educativo y nos van a permitir estudiar la posibilidad de su extensión.

4.- Los resultados en la competencia en comunicación lingüística en euskara nos confirman las percepciones registradas en anteriores evaluaciones y estudios y nos muestran las limitaciones de la institución escolar en un mayor avance en el conocimiento y uso del euskara, sobre todo en aquellos ámbitos y zonas donde su presencia social habitual es relativamente débil.

El propio informe “Euskara 21. Hacia un pacto renovado” elaborado por el Consejo Asesor del Euskara afirmaba recientemente que “El sistema educativo, con sus excepciones, no resuelve enteramente –ni puede hacerlo- el problema del eficaz aprendizaje de la lengua. En efecto, y con los datos sobre la mesa, debemos tener en cuenta que en el proceso de euskaldunización intervienen otros factores, además de la enseñanza, de gran influencia en el logro social que nos ocupa: idioma familiar, nivel



socioeconómico, entorno vital, capacitación lingüística y preparación del profesorado, adhesión del alumnado, etcétera.

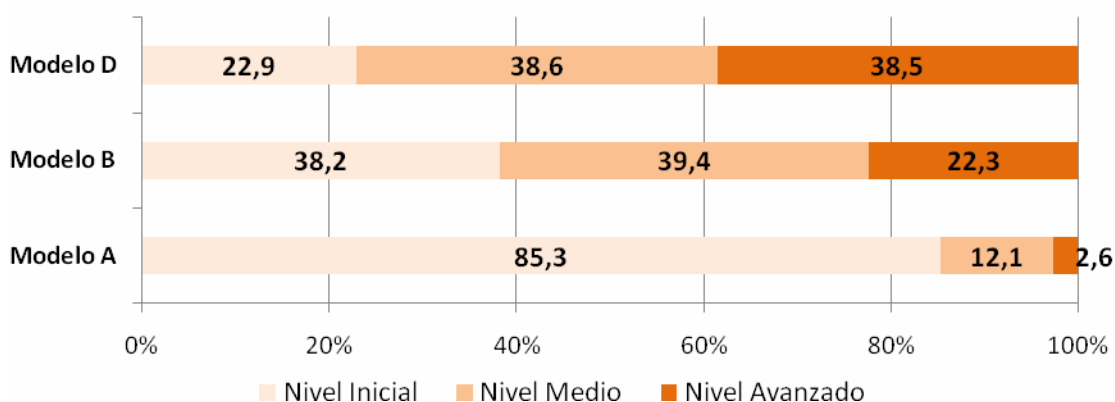
En cualquier caso, se debe tomar en consideración, al referirnos a esta cuestión, que, en lo tocante a la organización del sistema educativo, el problema de la lengua no agota la cuestión educativa. Es, en suma, algo bien sabido y comúnmente aceptado: el sistema educativo no se puede sustentar únicamente sobre la necesidad de aprender la lengua. Dicha cuestión debe ser abordada en toda su dimensión, y es innegable que el idioma adquiere un gran peso en ese proceso, pero de manera alguna es el único factor a tomar en consideración.” (fin de la cita).

Conocer los límites no supone eludir las responsabilidades. Al contrario, supone acotar correctamente el campo de intervención del sistema educativo en el esfuerzo compartido de extensión social del conocimiento y uso del euskara. Supone, en definitiva, utilizar más eficientemente los recursos educativos en la consecución de ese fin.

5.- En estos mismos resultados, como por otro lado se ha observado en otros estudios y evaluaciones realizadas hasta el momento, inciden claramente el modelo lingüístico y la lengua familiar del alumno o alumna.

La distribución de porcentajes por niveles de competencia por modelos lingüísticos es la siguiente:

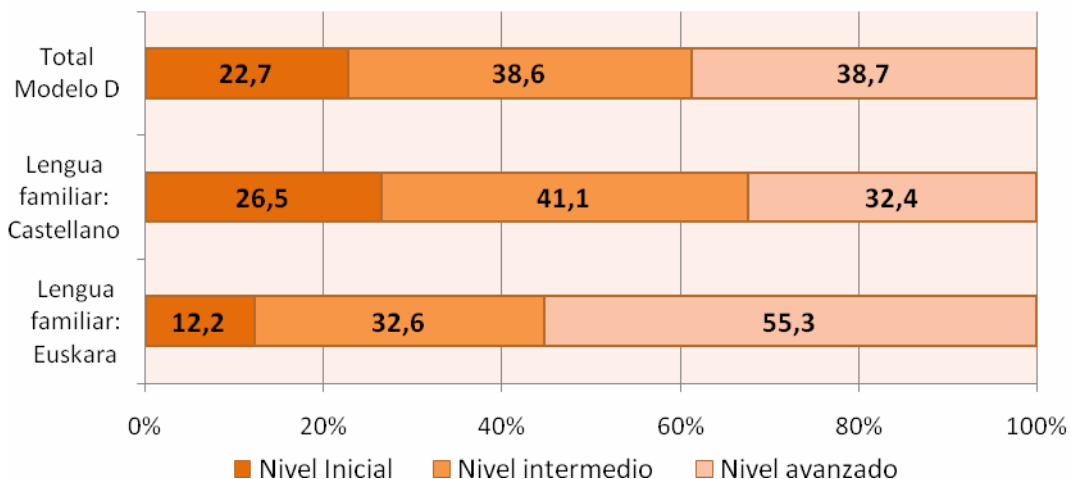
Gráfico 7: ED09-4ºEP. Distribución del alumnado de cada modelo en niveles de rendimiento en *Comunicación lingüística en euskera*.





La incidencia de la lengua familiar se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 8: ED09. 4º EP. Comunicación lingüística en euskara. Modelo D.
Porcentaje de alumnado en cada nivel de competencia en según lengua familiar.



Sin embargo, conviene en este caso apuntar que la incidencia de la lengua familiar en los resultados de la comunicación lingüística en euskara es ligeramente más matizada según avanzamos de curso en el sistema. En 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria la influencia de la lengua familiar es algo menos determinante; lo que nos pone de relevancia la importancia de la labor del sistema educativo en la adquisición de esta competencia.

6.- La lengua familiar incide también en otro aspecto: El alumnado cuya lengua familiar dominante no coincide con la lengua de la prueba obtiene en las competencias no lingüísticas resultados significativamente más bajos que quienes las contestan en su lengua familiar. Como queda de manifiesto en el siguiente cuadro.



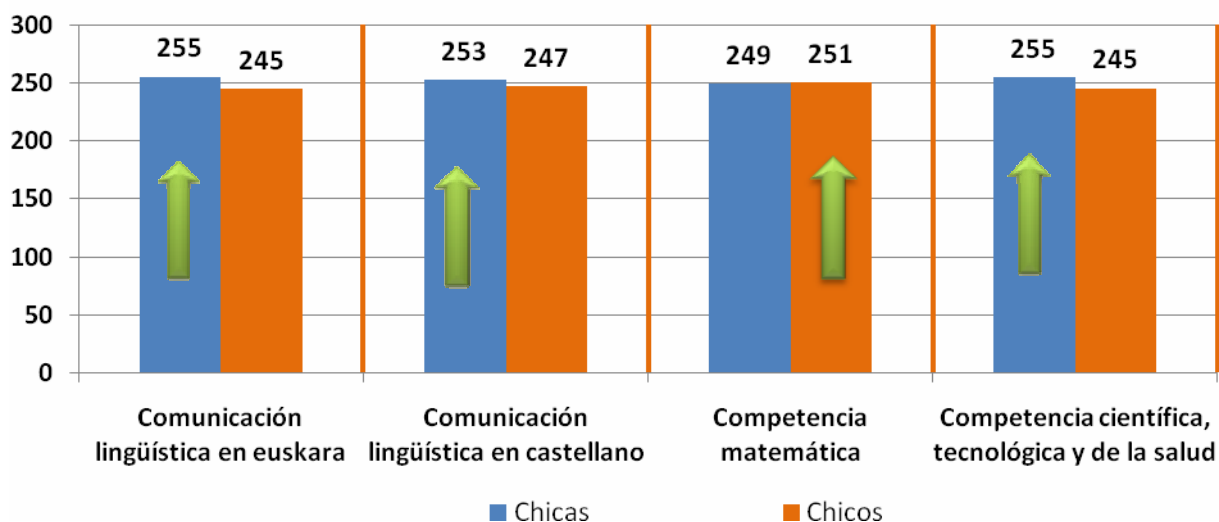
MODELO B		Competencia científica, tecnológica y de la salud		Competencia matemática	
Lengua prueba	Lengua familiar	Alumnado	Media	Nº	Media
Castellano	Castellano	1.549	265	4.321	255
Euskara	Castellano	3.331	236	444	238

MODELO D		Competencia científica, tecnológica y de la salud		Competencia matemática	
Lengua prueba	Lengua familiar	Alumnado	Media	Nº	Media
Euskara	Euskara	2.834	265	2.793	263
Euskara	Castellano	7.072	246	6.941	244

Esto resulta coincidente con muchas evaluaciones e investigaciones realizadas hasta el momento, que indican que el alumnado en proceso de aprendizaje de una segunda lengua no tiene el mismo nivel en ésta que un hablante nativo, lo que repercute en su rendimiento en pruebas realizadas en esta segunda lengua.

7.- El rendimiento de las chicas es superior al de los chicos en las dos competencias lingüísticas evaluadas, así como en la competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud, mientras que en la competencia matemática la puntuación obtenida por los chicos es más alta.

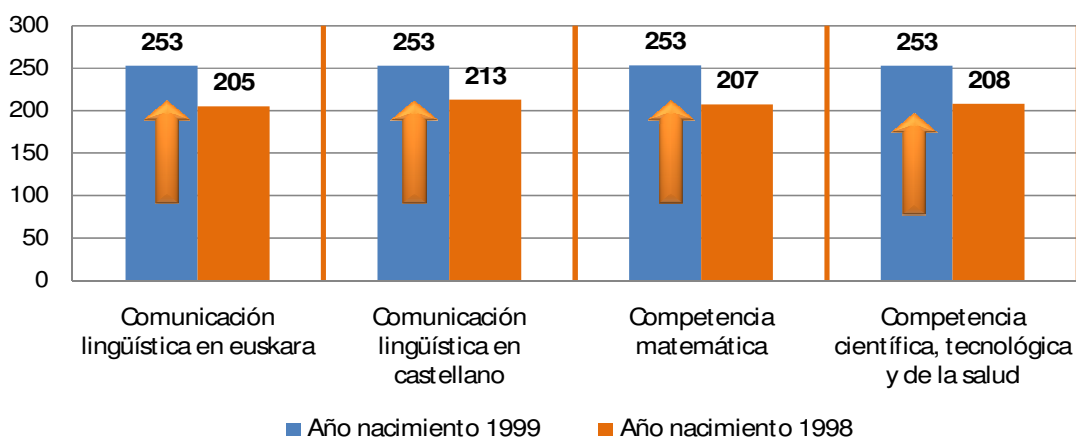
Gráfico 11: ED09-4ºEP. Rendimiento en las competencias evaluadas según sexo del alumnado.



Como se aprecia en el gráfico anterior la mayor diferencia se da en competencia en comunicación lingüística en euskara y en competencia científica, tecnológica y de la salud.

8.- El alumno en situación de idoneidad –nacido en 1999- obtiene en todas las competencias evaluadas un rendimiento más alto que el alumnado que tiene un año de retraso respecto a la edad.

Gráfico 12: ED09-4º EP. Año de nacimiento y rendimiento en competencias evaluadas



Las diferencias de resultados son significativas en todas las competencias, es decir, el alumnado en situación de idoneidad, nacido en 1999, obtiene resultados significativamente más altos que quienes han nacido 1998. Esta conclusión es coincidente con otras evaluaciones como PISA 2003, PISA 2006 y TIMSS 2007.

Hauek dira, nire iritzian, Irakas-Sistema Ebaluatu eta Ikertzeko Erakundeak, bi mila eta bederatzian bi ikasmila horietan egindako diagnostiko ebaluazioaz, aurkeztu dituen Txostenen alderik garrantzitsuenak; oro har, lehendik ere gure hezkuntza sistemaz genuen ezagutza berrestera datozenak.

Baina, azkenik, utzidazue berriro ere diagnostiko ebaluazio honen aberastasuna azpimarratzen. Beraren benetako aberastasuna “mikro” esparruan baitago, banakako eta ikastetxekako txostenetan eta horietan oinarriturik ikastetxeak prestatzen ari diren hobekuntza-planetan.



Seriotasun eta koordinazio handiz egiten ari den lana da. Ikastetxeak, irakasleak eta familiak guztiz inplikatu dira eginkizun honetan eta, arestian esan dizuedan bezala, itxaropen handiak jarriak ditut abain jartzen ari garen hobekuntza-prozesu honetan.